ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 30 de setiembre de 2016

Señores
FIRST ANÁLISIS Y ESTUDIOS S.R.L.
Dirección: Avda. Kubitschek 600
Teléfono: 210.691
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1958/2016 I de fecha 28/09/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ESTUDIO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE ASUNCION"** ID 314.910, por un monto total de Gs. 131.000.000 (Guaraníes Ciento treinta y un millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones
UOC 1

30/09/16.
CI. 1103358.

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 30 de setiembre de 2016

Señores
TURU S.R.L.
Dirección Sicilia 646 e/ 15 de Agosto y Oleary
Teléfono 448811
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ESTUDIO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE ASUNCION"** ID 314.910 fue adjudicada la Empresa **FIRST ANÁLISIS Y ESTUDIOS S.R.L.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1958/2016 I de fecha 28/09/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones
UOC 1

Recibido

Irma Romero

12:10 hs

30/09/2016.